

DTN –

Neiva,

Señor

ANÓNIMO

Publicación por Página

Hobo, Huila.

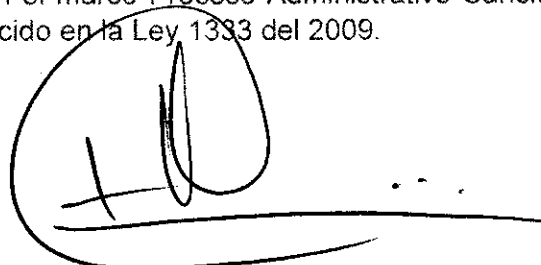
Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2025-E 9313.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la actividad logró la incautación de estas especies, las cuales se encontraban en tenencia dentro de un establecimiento comercial por parte de la señora Paula Andrea Lozada Romero, llamado Restaurante Los Molinos, ubicado en el corregimiento Guasimillas, vereda Las Vueltas, jurisdicción de Hobo (H), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 887 del 11 de abril de 2025, en el que se deja constancia que una vez se realiza se corroboró que de acuerdo a las características fenotípicas de los especímenes se logra determinar que pertenece a la especie *Kinosternon leucostomum* (tortuga estuche), siendo incautados 4 ejemplares vivos y puestos a disposición de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante las acciones pertinentes en el marco Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental de conformidad con lo establecido en la Ley 1333 del 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos– contratista RECAM- DTN

Revisó: Erich Losada Vargas – Profesional de apoyo DTN

Radicado: 2025-E 9313

DENUNCIA-00850-25

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

📍 CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co

